

La Ordenanza Cínica de Barcelona.

XABIEL :: 08/02/2006

Ya tenemos aquí la normativa cínica de la ciudad de karcelona y gracias a ella ya no tendremos que soportar mas a las putas de calle, a los mendigos, a los músicos y artistas, a los que cuestionan de forma radical el sistema o tan solo algún aspecto de el, a los skaters, a los que se divierten en la calle y a los que cruzan mal la calle. Sobre esta norma se le suele echar la culpa al alcalde Joan Clos cuando, a pesar de ser bastante responsable, solo es un títere; detrás de la norma del civismo están quienes se benefician de que Barcelona sea la mayor tienda del mundo y un importante foco del negocio turístico, porque quieren una ciudad atractiva para los negocios y el turismo.

La cuestión es que en su modelo de ciudad sobra la humanidad y las personas, ya no son ni siquiera capaces de permitir la existencia de ciertos lugares donde las personas actúen de una forma mínimamente no-consumista, para ellos las calles no son un espacio de sociabilidad donde se tejan relaciones humanas, sino un espacio para trasladarte de un centro de consumo a otro. O con los/as cívicos/as o con las personas normales y corrientes que quieren usar los espacios de su ciudad, tu eliges.

Las campañas del Fem-ho Be del ayuntamiento complementan la función de la ley del civismo señalando al ciudadano como responsable de todos los males de la ciudad; nos dicen que debemos apagar nuestra bombilla para no gastar energía mientras las empresas mantienen sus luces encendidas, aún cuando no hay nadie, mantienen las luces de sus escaparates encendidas aún cuando no están abiertos, ponen iluminación navideña EXCLUSIVAMENTE en las calles pobladas de centros de consumo(los que vivimos en calles sin comercios no tenemos derecho a disfrutar de ellas). Nos dicen que no debemos gastar demasiada agua, pero existen piscinas privadas y campos de golf. Hay mil ejemplos de la profunda hipocresía de sus argumentos demagógicos, aunque el mas sangrante es el del reciclaje, antes llevabas las botellas al supermercado y te daban un ticket que te descontaban de lo que comprases, ahora tienes que separar todo lo que reciclas en 3 bolsas, porque así no tienen que pagar a nadie para que separe los materiales reciclables, y no solo no ves ni un duro por el material entregado sino que además tienes que pagar por el material reciclado que compres.

El tema mas visible es el de la prostitución, no es que el ayuntamiento esté en contra de la prostitución, sino contra ejercer esta de forma independiente sin necesidad de chulos, proxenetas, ni un local que pague impuestos al ayuntamiento. El ayuntamiento no prohíbe la prostitución, solo quiere que esta le deje buenos impuestos. Si quisiese impedir la prostitución debería echar un ojo a ferias ,como el construmat, donde se reúnen los empresarios de la construcción que suelen traer bastantes mujeres de menor edad que ellos que, por supuesto, seguro que les ha enamorado algo mas que su cartera y yo soy un malpensado. Otro punto es dibujar a la prostituta como una mujer humillada por quien paga sus servicios, personalmente, no siento que se las humille por pagarles dinero por sus servicios si se las trata con el debido respeto; no veo diferencia alguna con quien paga a una limpiadora, a una abogada, a una camarera o a una secretaria, no hay humillación en ese

acto y si lo hay cuando se insulta o se trata como seres inferiores a otras personas, independientemente de que se tenga una relación comercial o no.

Los mendigos son los que mas sobran en este modelo de ciudad, ya que no ofrecen nada positivo para su ciudad-comercio y afean la imagen de esta. Al margen de lo que pienso de que alguien tenga que vivir de la caridad de los demás en lugar de ser autosuficiente a través de la obtención de ingresos, de forma legal o ilegal, o de exhibir sus defectos físicos, como si de un circo urbano se tratase, los mendigos tienen el mismo derecho que el consumidor a usar los espacios públicos. Por otro lado el ayuntamiento y su cinismo solo ataca al mendigo, y deja indemnes a las mafias que les controlan y les explotan, demostrando claramente el nulo interés humanitario de sus normas cívicas. Las mendigas que son explotadas por mafias se pueden reconocer claramente en 2 modelos, el primero son las mujeres sentadas en la calle descalzas y son ropa negra y el modelo "elegante" es la mujer india con pañuelo en la cabeza con el complemento de un bebe para dar mas pena.

El tema de los músicos hasta ahora había formado parte durante décadas de una característica bonita de Barcelona donde podías escuchar música en directo sin tener que pagar una carísima entrada de un local comercial. Ahora no está prohibida, pero si restringida para quien no obtenga el permiso de la autoridad ¿competente? Básicamente, es que en lugar de decidir tu donde tocas y cuando tocas ellos te dan el permiso si les da la gana. En principio esto parece bueno, ya que se puede hacer una programación de los espectáculos en la calle, pero es el primer paso para tener que pagar impuestos por hacer música en la calle y para eliminar al artista que sea molesto para esta ciudad mercantilizada. Por otro lado es una norma totalmente innecesaria ya que no se conoce ninguna queja por parte de los músicos ni de los habitantes de "la tienda mas grande del mundo".

Acerca de los "antisistema" tienen sus políticas de tolerancia 0 y firmeza 10 a la vez que ellos nos acusan de intolerantes, entre varios piropos. Han procedido a retirar paradas que cuestionan aspectos del orden establecido, han decidido no dar permiso para fiestas alternativas y criminalizarlas cuando lo han dado, han exigido estrictísimo cumplimiento de la ley a la vez que fiestas coorganizadas por el ayuntamiento se la pasaban, literalmente, por el forro de los cojones. Luego cuando les boicoteas justificadísimamente sus actos, sacan a través de sus medios de manipulación e intoxicación mediática llamadas en defensa de la libertad de expresión(¿Que libertad de expresión?, será la suya porque los demás la tenemos a condición de no usarla), en contra de la intolerancia, en defensa del estado de derecho y demás demagogias democretinas.

En el asunto de los skaters, el problema no es que haya gente que se dedique a usar el monopatín o artilugios con ruedas, sino que no lo hacen en espacios específicos de entrenamiento y en espectáculos autorizados por el ayuntamiento donde saque sus beneficios económicos; el problema es que lo sacan gratuitamente a la calle convirtiéndolo en un bien social y en una cultura popular, que patinan por divertirse sin ánimo de lucro, que no se puede sacar ningún tipo de negocio de ello y, por lo tanto, en la ciudad-negocio no tiene sentido que eso exista.

La gente que se divierte en la calle es otro problema para el ayuntamiento, ya sean niños

jugando a la pelota como se ha hecho toda la vida, ya sean personas consumiendo las mismas bebidas que se consumen, a un precio MUCHO mas alto, en los locales que pagan impuestos. Contra estos últimos usan el argumento de que mean en la calle considerando eso el problema, cuando la realidad es que el único problema es la inexistencia en Barcelona de lavabos que no pertenezcan a los locales comerciales; por lo tanto es imposible mear en algún lugar publico adecuado por culpa del cinismo del ayuntamiento. Además es falso que los que mean en los portales sean exclusivamente quienes practican el botellón(que ya les vale, teniendo inmobiliarias, comisariás, bancos, sedes de partidos pues que mean en el portal de la gente), ya que estoy convencido de que los que consumen bebidas en los bares también mean fuera de esos locales.

Las multas están a la orden del día, ahora te pueden multar por extender la ropa y dar "mala imagen" a la ciudad, por pasar mal el semáforo, por aparcar en tu barrio o en el barrio vecino(menos mal que las zonas azules eran la solución a los problemas de aparcamiento como en su día se dijo), por salir a las fiestas legales y mear en la calle debido a que no has encontrado un lavabo y sufres de incontinencia urinaria, por ejercer la prostitución, por hacer música sin animo de lucro en la calle y sin pactar con el ayuntamiento(a Carlinhos Brown no le multarán) realmente es que acababa antes diciendo lo que se puede hacer sin ser multado.

El tema que finalmente me saca de mis casillas es el metro; pese a ser un servicio publico pagado con los impuestos tienes que pagar tu billete; pero tus penalidades no acaban aquí, después de pagar el caro billete tienes que sufrir la violencia publicitaria de carteles iluminados permanentemente gastando energía, tienes que soportar la presencia de comercios, tienes que observar como existen maquinas que te dan bebida y comida a precios desorbitados para ser un espacio público, tienes que soportar ser filmado durante tu estancia en las estaciones con la excusa de "tu seguridad", tienes que ser tratado como si fueses un peligroso delincuente cuando un revisor acompañado de 2 securatas y un perro(como mínimo) te pide el billete, tienes una fantástica televisión publica del metro donde no paran de meter publicidad y , por si eso fuera poco, tienen mucho avance tecnológico pero siguen habiendo goteras y ratas.

A modo de conclusión, mientras las empresas mantengan sus escaparates encendidos a todas las horas del día, mientras las empresas que reparten propaganda por la calle no sufran represión alguna, mientras no haya lavabos públicos, mientras no se permita a las prostitutas ejercer su oficio como les venga en gana, mientras el tram baix siga teniendo accidentes y matando gente, mientras el metro no sea gratis, mientras no se permita divertirse o usar los espacios públicos por la sociedad sin pedir permiso a nadie, mientras no pueda aparcar gratis en mi barrio. Mientras en esta maldita ciudad las personas no tengamos capacidad para usar el espacio público libremente, me niego a ser un cívico de mierda como todos/as los/as defensores/as de una ciudad comercial y totalitaria.

Xabiel

Para críticas y demás xabielote@gmail.com

https://ppcc.lahaine.org/la_ordenanza_cinica_de_barcelona